

Publicado en www.relats.org

FUTURO DEL TRABAJO Y SINDICALISMO EN URUGUAY

**PIT-CNT, Fernando Gambera,
secretario de relaciones internacionales del PIT-CNT**

Intervenciones en los coloquios de OIT-ACTRAV sobre “El futuro del trabajo que queremos”, Santiago, abril 2017 y Ginebra, octubre 2017

El sindicalismo uruguayo ha desarrollado desde hace tiempo un aprendizaje, con la consigna “somos independientes pero no somos indiferentes”. No nos da lo mismo el proceso político del 2005 para acá que los gobiernos neoliberales anteriores.

Efectivamente: desde 2005, Uruguay puede ser tomado como ejemplo positivo de gobierno por una coalición de partidos políticos de izquierdas, y movimiento sindical unificado, que nuclea a todas las ramas de actividad

Si bien hemos hecho a ese gobierno las huelgas que nos pareció necesario, hay que reconocer que ha tenido sensibilidad hacia los trabajadores, que facilita el diálogo y tiende a repartirse mejor.

Un ejemplo: para favorecer la demanda de empleo se redujo la tasa del impuesto a las ganancias, lo que en el contexto de crecimiento, llevo a que el Estado recaudara más que antes.

Otro ejemplo: se dió un giro plural a la negociación colectiva, al determinarse que cualquiera de las tres partes pueda convocarla,

cambiando la situación anterior en que ello dependía de la voluntad del poder ejecutivo. En este marco, se ha alcanzado negociación en todos los sectores.

Sobre la cuestión tecnológica, no hay nada nuevo bajo el sol: las formas atípicas las venimos padeciendo desde los años noventa.

El sindicalismo bancario obtuvo una política impositiva para el sector por la cual las empresas financieras aportan en función del empleo que tienen, y hacen un aporte especial en función del tamaño de los activos, es decir, sobre cómo les va. O sea, puede decirse que la tecnología, aporta en el sector

Asimismo, el sindicato bancario elevó su afiliación, aun cuando ha habido grandes transformaciones en el empleo del sector: cuando ingresé al banco, había cinco cajeros para la tarea que hoy hace uno. Es que el sindicato fue incorporando otros trabajadores que estaban desperdigados en otros sectores.

Un buen ejemplo sobre cómo encarar los problemas de la fragmentación laboral es el de las trabajadoras domésticas. Este sindicato se gestó directamente en la cola del ómnibus, donde es fácil darse cuenta quien es una señora de su casa y quién es trabajadora. Como resultado, el sindicato consiguió una ley y la vigencia de negociación colectiva antes de que fuera promovida por el Convenio 189 de OIT.

Pero ahora hay que dar nuevos pasos: reconocemos que el sindicalismo uruguayo está retrasado al momento de encarar los cambios en el trabajo. Nos debemos una gran transformación, única manera de tener la fuerza suficiente ante los cambios productivos.

La organización por sector ha sido indispensable al momento de lograr la negociación colectiva en ese plano, pero ahora lo que se necesita avanzar hacia la organización confederal de toda la cadena de valor.

Para el sindicalismo del sector financiero, se impone una acción de este tipo con el sindicalismo de comercio, ya que ambos sectores están cruzados a nivel de las bocas de venta: se ofrecen productos de los bancos en supermercados y al revés. Pero las cajeras de

supermercados venden productos financieros, teniendo condiciones de trabajo muy inferiores a las del trabajador bancario. Tienen que definirse las condiciones laborales de todos los trabajadores de servicios, para aumentar la igualdad.

En Uruguay el movimiento sindical no pelea contra las máquinas, no está en su contra, sino que quiere que la tecnología se aplique a favor de la gente. Lo que reclamamos son actitudes diferentes por parte del capital, que se mueve y acumula escandalosamente, con un aumento incesante de la productividad, como el ejemplo mencionado de los cajeros bancarios.

En un plano más amplio, necesitamos discutir un proceso de desarrollo que de sustentabilidad a estos cambios, como lo propone la PLADA. Se necesita una integración regional en que las cadenas de valor sean complementarias, a diferencia de lo que buscan los TLC. Reivindicamos el Mercosur y sus organismos sociolaborales tripartitos, así como a la OIT, que fue creada para que los trabajadores tengamos igualdad, al menos por un momento, cuando estamos acá.

Lo que necesitamos también es que no se interrumpa el proceso político iniciado en 2005. Si gana la oposición, en dos meses los empresarios deshacen lo hecho hasta el momento. Sobre la negociación colectiva, los empresarios han dicho que la libertad de convocatoria implica que se los obliga a negociar, y contra ello ponen la queja en OIT. Pero detrás de ello lo que quieren es ir para atrás, hacia la negociación por empresa. El discurso empresarial que dice que los trabajadores deben innovar lo que vienen a plantear es siempre la misma receta: la desregulación

